



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
CENTRO DE ESPECIALIDADES CENTRAL CUENCA  
ECON. JUAN CARLOS MILIBAK  
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2022  
RUC: 0160037860001

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 2 de 16</b>

## CENTRO DE ESPECIALIDADES CENTRAL CUENCA

### INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

#### Contenido

Introducción .....	3
Resumen Ejecutivo .....	3
1. Cobertura Institucional .....	5
2. Logros alcanzados .....	6
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad .....	9
a. Políticas públicas interculturales .....	9
b. Políticas públicas generacionales .....	10
c. Políticas públicas de discapacidades .....	10
d. Políticas públicas de género .....	10
e. Políticas públicas de movilidad humana .....	10
4. Objetivos Institucionales .....	11
5. Ejecución programáticas y presupuestaria .....	14
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios .....	14
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones .....	15
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado ..	15

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 3 de 16</b>

## Introducción

Por medio del presente documento se realiza la presentación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

Las Autoridades que direccionan el accionar del Centro de Especialidades Central Cuenca son:

Eco. Juan Carlos Milibak

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

[juan.milibak@iess.gob.ec](mailto:juan.milibak@iess.gob.ec)

Dra. Adriana Delgado

DIRECTORA TÉCNICA - MÉDICA

[silvia.delgado@iess.gob.ec](mailto:silvia.delgado@iess.gob.ec)

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 4 de 16</b>

## Resumen Ejecutivo

El Centro de Especialidades Central Cuenca se ha constituido en un centro de referencia local y regional que brinda servicios integrados e integrales de fomento, promoción, prevención, curación, y recuperación (rehabilitación y cuidados paliativos) de la salud, con atención médica general, Odontológica y de especialidades: Ginecología, Pediatría, Cardiología, Psiquiatría, Gastroenterología, Medicina Interna, Salud Familiar, Nutrición, Dermatología y Endodoncia. Así como servicios auxiliares de diagnóstico: Laboratorio Clínico e Imagenología. Cumpliendo con las normas y programas de acuerdo a su nivel, con énfasis en la referencia-contrareferencia. Actualmente funciona con la red de servicios con dispensarios anexos al IESS, Unidad del Adulto Mayor de la ciudad, como cabeza del subsistema correspondiente a su territorio y población adscrita, además coordina y facilita acciones de saneamiento ambiental y participación social en su territorio y como parte de la red pública.

En el año 2022 se realizaron 102453 atenciones, con un promedio de 8537 atenciones mensuales.

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 5 de 16</b>

## 1. Cobertura Institucional

La Provincia del Azuay cuenta con tres unidades médicas del IESS, el Centro Materno Infantil Tipo 1C, el Centro de Especialidades Central Cuenca como centro segundo nivel y el Hospital José Carrasco Arteaga de tercer nivel, brindando cobertura alrededor de 150.000 afiliados activos, 18.000 jubilados e hijos menores de 18 años, convirtiéndose en unidades de referencia para el Austro.



	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 6 de 16</b>

## 2. Logros alcanzados

- ✓ Adquisición de equipo de densitometría - finalización de compra de equipo de densitometría



- ✓ Capacitación al personal de salud



	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 7 de 16</b>

- ✓ Optimización del área de urgencias y consulta externa - optimización de consultorios de consulta externa medicina general a call center en área de urgencias.



- ✓ Reactivación del comité de auditoría médica - conformación del comité de auditoría médica con un equipo multidisciplinario. / calificación de 200 fichas médicas basadas en indicadores

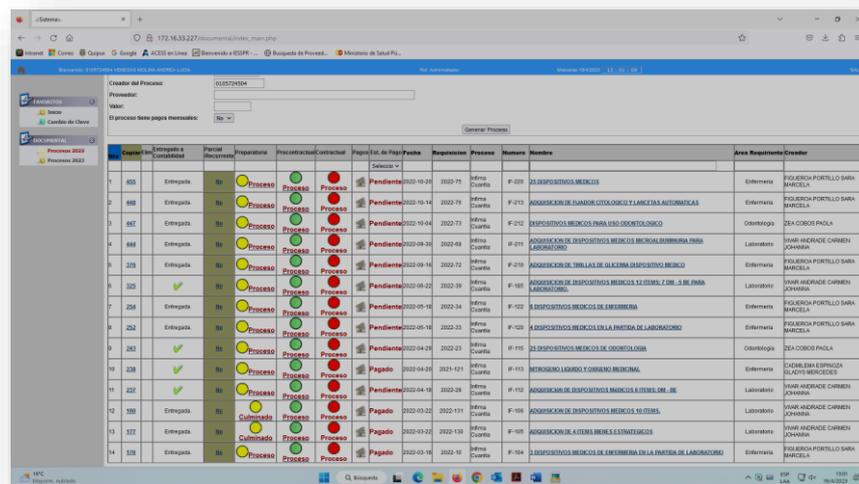


	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 8 de 16</b>

- ✓ Visitas domiciliarias a pacientes en estado vulnerable - atención médica integral a pacientes vulnerables



- ✓ Implementación de sistema de organización documental de procesos de compra - debido a las disposiciones de digitalización de la información se requirió mejorar la organización de la información de compras para su archivo y procesos de pago



Orden	Entregado a	Parcial	Preparación	Insatisfacción	Cancelado	Pago (L. de Pago)	Fecha	Procesos	Proceso	Numero	Nombre	Area	Requisito	Estado
1	Entregado	No	Proceso	Proceso	Proceso	Pendiente	2020-10-20	2020-20	Entrega Cuanta	F-028	20 DISPOSITIVOS MEDICOS	Endemias	PODERIA PORTILLO SARA MARCELA	
2	Entregado	No	Proceso	Proceso	Proceso	Pendiente	2020-10-14	2020-19	Entrega Cuanta	F-013	ADQUISICION DE FUNDOS CITOLOGICOS Y LAMPITAS AUTOMATICAS	Endemias	PODERIA PORTILLO SARA MARCELA	
3	Entregado	No	Proceso	Proceso	Proceso	Pendiente	2020-10-04	2020-23	Entrega Cuanta	F-012	DISPOSITIVOS MEDICOS PARA USO ODONTOLOGICO	Odonatología	ZEI COBOS PAOLA	
4	Entregado	No	Proceso	Proceso	Proceso	Pendiente	2020-09-30	2020-48	Entrega Cuanta	F-018	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS MECANICOS PARA LABORATORIOS	Laboratorios	JAVIER ANDRÉS CARMEN JOHANNA	
5	Entregado	No	Proceso	Proceso	Proceso	Pendiente	2020-09-16	2020-72	Entrega Cuanta	F-018	ADQUISICION DE TRILLAS DE SUCCION DISPOSITIVO MEDICO	Endemias	PODERIA PORTILLO SARA MARCELA	
6	Entregado	No	Proceso	Proceso	Proceso	Pendiente	2020-09-02	2020-39	Entrega Cuanta	F-008	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS 12 DENTAL Y 200.0 L RE PARA LABORATORIOS	Laboratorios	JAVIER ANDRÉS CARMEN JOHANNA	
7	Entregado	No	Proceso	Proceso	Proceso	Pendiente	2020-05-10	2020-34	Entrega Cuanta	F-022	5 DISPOSITIVOS MEDICOS DE EMERGENCIA	Endemias	PODERIA PORTILLO SARA MARCELA	
8	Entregado	No	Proceso	Proceso	Proceso	Pendiente	2020-05-16	2020-31	Entrega Cuanta	F-025	4 DISPOSITIVOS MEDICOS DE LA PAQUETA DE LABORATORIO	Endemias	PODERIA PORTILLO SARA MARCELA	
9	Entregado	No	Proceso	Proceso	Proceso	Pendiente	2020-04-09	2020-23	Entrega Cuanta	F-008	20 DISPOSITIVOS MEDICOS DE ODONTOLOGIA	Odonatología	ZEI COBOS PAOLA	
10	Entregado	No	Proceso	Proceso	Proceso	Pagado	2020-04-09	2020-121	Entrega Cuanta	F-011	METROSCOPIO LABORIO Y CERRAJE MEDICINA	Endemias	DAISY DEL ESTRECHO GLACIUS MERCEDES	
11	Entregado	No	Proceso	Proceso	Proceso	Pendiente	2020-04-16	2020-28	Entrega Cuanta	F-012	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS A SISTEMAS DE	Laboratorios	JAVIER ANDRÉS CARMEN JOHANNA	
12	Entregado	No	Cumplido	Proceso	Proceso	Pagado	2020-03-02	2020-131	Entrega Cuanta	F-008	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS 10 DENTAL	Laboratorios	JAVIER ANDRÉS CARMEN JOHANNA	
13	Entregado	No	Cumplido	Proceso	Proceso	Pagado	2020-03-02	2020-130	Entrega Cuanta	F-008	ADQUISICION DE SISTEMAS BIENES Y ESTERILIZACION	Laboratorios	JAVIER ANDRÉS CARMEN JOHANNA	
14	Entregado	No	Cumplido	Proceso	Proceso	Pagado	2020-03-16	2020-10	Entrega Cuanta	F-024	2 DISPOSITIVOS MEDICOS DE EMERGENCIA DE LA PAQUETA DE LABORATORIO	Endemias	PODERIA PORTILLO SARA MARCELA	

- ✓ Optimización de las agendas de dermatología, gastroenterología - desde el mes de noviembre se restableció el servicio de endoscopías digestivas

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 9 de 16</b>

altas y se reorganizo el horario de dermatología para una mejor cobertura de atención y realización procedimientos.



### 3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

#### *a. Políticas públicas interculturales*

Fortalecer la autodeterminación y la identidad cultural de las comunidades mediante socializaciones al personal obteniendo con ello la preservación de las costumbres y tradiciones de las comunidades aledañas a la zona de impacto y de los lugares de donde son referidos los afiliados, aportando el conocimiento de las costumbres y la autodeterminación e identidad de los afiliados mismo que beneficia al acceso oportuno a los servicios de salud con recomendaciones adaptadas a su identidad.

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b>
		<b>PÁG: 10 de 16</b>

***b. Políticas públicas generacionales***

Capacitar al personal que realiza brigadas con atención en domicilio a adultos mayores y en condiciones de vulnerabilidad obteniendo personal capacitado en la atención priorizada y oportuna para adultos mayores y en condiciones de vulnerabilidad, dando como resultado a atención prioritaria a pacientes adultos mayores garantizando el acceso a los servicios vitales requeridos dentro del tiempo adecuado por personal calificado.

***c. Políticas públicas de discapacidades***

Realizar visitas domiciliarias, entrega de medicina y evaluaciones permanentes a afiliados con discapacidad grave o muy grave, mientras que por la accesibilidad disminuida del edificio del CE-CC se habilita consultorio (Nro. 105) en la planta baja para atención en caso de discapacidad moderada, garantizando el acceso a las personas con discapacidad a los servicios de manera oportuna, y cuando requerido se disminuyen las barreras físicas para recibir atención especializada en la unidad.

***d. Políticas públicas de género***

Promocionar la realización de las pruebas de detección oportuna de cáncer de próstata para el género masculino ofertando dentro de las atenciones médicas pruebas para la detección oportuna de cáncer de próstata, planificación familiar y atenciones de morbilidad y prevención para hombres y mujeres con el fin de lograr la detección oportuna de patologías malignas.

***e. Políticas públicas de movilidad humana***

Se cuenta con profesionales de origen extranjero, un médico general para vista domiciliaria. Se realizan atenciones integrales a afiliados con personas originarias de otros países, fomentando la igualdad de oportunidades entre países hermanos.

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 11 de 16</b>

#### 4. Objetivos Institucionales

##### **Objetivo Estratégico N°1. Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados.**

Desde el área de salud la estrategia del Centro de Especialidades Central Cuenca en relación al Objetivo estratégico Nro. 1, está relacionada con optimizar los recursos Humanos, financieros, materiales y tecnológicos de la mejor forma. Respecto a ello en el 2022 debido a las limitaciones estructurales del edificio de esta casa de salud, se incrementaron las atenciones el centro de atención anidado en el Gobierno Zonal 6, mismo en el que se presta atención médica a pacientes de entidades del Ejecutivo, pacientes crónicos y una atención georeferenciada al Call center, aproximadamente 1100 pacientes mensuales son atendidos en dicho centro, evitando atenciones con prestadores externos, contribuyendo a la bioseguridad y aforo en esta casa de salud y previendo un crecimiento de las atenciones en un futuro.

Se aplican los protocolos y guías de práctica clínica por parte del personal médico, para la optimización de medicamentos y dispositivos acorde a la pertinencia médica de la consulta con las necesidades del afiliado.

Se adquirió un equipo de densitometría con la finalidad de disminuir las derivaciones con prestadores externos mejorando la calidad y optimizando los recursos institucionales.

##### **Objetivo Estratégico Nro. 2 incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros.**

- Se realizaron adquisiciones de fármacos y medicamentos obteniendo la mayor cantidad de cotizaciones y cumpliendo a cabalidad la normativa de contratación pública y de esta forma los mejores precios de mercado.
- Se optimizaron recursos económicos dentro del presupuesto del año 2022 con el uso de partidas varias y realizando traspasos para afrontar adquisiciones.

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 12 de 16</b>

**Objetivo Estratégico N°3. Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social.**

El propiciar calidad y calidez en el servicio y atención médica tanto en consulta externa como en servicios complementarios genera confianza en los afiliados y población, por ello el Centro de Especialidades Central Cuenca, está innovando día a día con programas tales como la clínica de crónico metabólicos, programas, charlas y talleres de salud mental, reducción de tiempos de espera en trámites administrativos como entrega de certificados médicos validados, entre otros.

**Objetivo Estratégico Nro. 4. Incrementar la calidad, Calidez y oportunidad en el acceso y entrega.**

- ✓ Entrega de Medicación a domicilio.
- ✓ Servicios de apoyo diagnóstico como Imagenología y Laboratorio.
- ✓ Atención de urgencias menores.

Capacitación a Anexos y personal interno en:

- ✓ AS-400.
- ✓ Lineamientos MSP para emergencia sanitaria.
- ✓ Lineamiento para retorno a actividades laborales
- ✓ Gestión de pacientes.
- ✓ Planes de contingencia.

Se mejoraron los servicios de imagenología incrementando la cantidad de exámenes y mediante la adquisición de equipamiento médico, se adquirió un densitómetro.

**Objetivo estratégico No. 5 Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos.**

- Se utilizaron herramientas informáticas para afrontar los cambios en la normativa de contratación pública y procesos de digitalización

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 13 de 16</b>

- En el 2022 se utilizaron herramientas virtuales y actividades a través de las mismas, como capacitaciones y charlas a afiliados brindadas por el área de Psicología, las mismas que propiciaron nuevas formas de interacción con los afiliados y a su vez mantener los procesos de seguimiento de salud mental en los pacientes del área.
- Se implementa sistema de turnos de laboratorio que minimiza errores y genera una gestión eficiente de los procesos de exámenes.
- Se mejora la atención a los afiliados en el campo de medicina preventiva y pacientes con patologías crónicas con el incremento de pacientes en el anidado del Gobierno Zonal 6, con la georeferenciación de pacientes, optimizando tiempos de traslados acercando el servicio y reducción de permisos laborales.

**Objetivo Estratégico N°6. Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución.**

- En cumplimiento de la normativa vigente en la cual se debe realizar la capacitación al personal que labora en esta Unidad Médica durante el año 2022.
- Se verifica que los servidores de esta Casa de Salud, han recibido al menos una capacitación, sin embargo de acuerdo a los nuevos lineamientos dispuestos para la capacitación del personal se ha capacitado a un total de 74 servidores con capacitaciones inductivas, preventivas y específicas cumpliendo de esta manera con un porcentaje total del 83.15%.
- Se debe manifestar que dentro de los factores para que no todo el personal haya recibido las tres capacitaciones son personal que se encontraba con permisos, calamidades o vacaciones.
- Se ha trabajado arduamente en la búsqueda de capacitaciones para todo el personal que pueda cubrir los requerimientos antes expuestos y de esta manera se pueda cumplir con los objetivos planteados.

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b>
		<b>PÁG: 14 de 16</b>

### **Objetivo Estratégico N°7. Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional.**

En referencia a la innovación en la gestión institucional se ha adquirido un equipo médico para el área de imagenología, mismo que permite la realización de procesos con una mejor tecnología y precisión en los resultados, mejorando la calidad de atención al afiliado.

Se han automatizado procesos de compras mediante sistemas documentales y estrategias varias.

Se automatizado el proceso de turnos de laboratorio, siendo los médicos de consulta externa quienes directamente entregan turno a pacientes.

## **5. Ejecución programáticas y presupuestaria**

<b>TIPO DE GASTO</b>	<b>PLANIFICADO</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>% EJECUCIÓN</b>
Egresos de Personal	2.335.972,21	2.292.024,83	98,12%
Bienes y Servicios de Consumo	1.096.126,34	878.542,74	80,15%
Otros Gastos Corrientes	1.850,00	1.048,27	56,66%
Egresos de Capital	120.133,50	56.043,50	46,65%
<b>TOTAL</b>	<b>3.554.082,05</b>	<b>3.227.659,34</b>	<b>90,82%</b>

El presupuesto codificado para el ejercicio económico 2022 fue de US \$ 3.554.082,05; alcanzándose una ejecución presupuestaria del 90,82% equivalente a US \$ 3.227.659,34, siendo necesario indicar que dicha ejecución permitió mantenernos abastecidos en todas las áreas, con instalaciones óptimas y brindando un servicio de calidad a nuestros afiliados y jubilados.

## **6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios**

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 15 de 16</b>

TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO TOTAL	VALOR TOTAL
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	9	181.114,15
REGIMEN ESPECIAL PROVEEDOR UNICO	3	189.686,75
CATALOGO ELECTRONICO	174	269.768,39
INFIMAS CUANTIAS	157	265.543,80
<b>TOTAL</b>	<b>343</b>	<b>906.113,09</b>

El Centro de Especialidades Central Cuenca en el año 2022 realizó 343 procesos de compra, la mayor cantidad de procesos se los realizó mediante Catálogo electrónico (174), siendo este tipo de proceso dinámico el que menos carga administrativa genera para su desarrollo, adicionalmente se realizaron 157 ínfimas cuantías por un monto de US \$ 265.543,80, 9 procesos de subasta y 3 de régimen especial por proveedor único, los principales rubros de adquisiciones estuvieron relacionados con la adquisición de fármacos con un monto devengado de \$ 349,985.97 y dispositivos médicos con un total de \$308,239.17.

## 7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

En el Centro de Especialidades Central Cuenca durante el año 2022 no se ha realizado enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones.

## 8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

El Centro de Especialidades Central Cuenca durante el año 2022 no ha recibido recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado.

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 16 de 16</b>

<b>ELABORADO POR:</b>	<b>APROBADO POR</b>
<b>Econ. Andrea Venegas</b>	<b>Ing. Pamela Sarmiento</b>
<b>Secretaria</b>	<b>Presupuesto</b>
<b>ELABORADO POR</b>	<b>APROBADO POR</b>
<b>Dra. Adriana Delgado</b>	<b>Econ. Juan Carlos Milibak</b>
<b>Directora Médica</b>	<b>Director Administrativo</b>